

ACTA ACLARATORIA

ACTA ACLARATORIA No. 1 AL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2285-2025 DEL 30-09-2025

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
MODALIDAD DE CONTRATO:	CONTRATACIÓN DIRECTA
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN EL DESARROLLO, GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES Y ADMINISTRATIVAS DE COMPETENCIA DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE YOPAL EN CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ASIGNADAS
CONTRATISTA:	CARLOS ANDRES CASALLAS CORTES
NIT DEL CONTRATISTA:	1.053.327.874-9
REGIMEN:	No responsable de IVA
VALOR:	\$15.000.000
PLAZO:	DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DIAS
SUPERVISOR:	JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ – SECRETARIO DE GOBIERNO
INTERVENTOR CONTRATO:	N/A
FECHA DE INICIACIÓN:	2025-09-30
FECHA DE TERMINACIÓN:	2025-12-14
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Secretaria de gobierno – Alcaldía de Yopal
ÁREA RESPONSABLE:	SECRETARIA DE GOBIERNO

En la ciudad de Yopal, a los once (11) días del mes de diciembre de 2025, se reunieron JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ, Secretario de Gobierno, quien actúa en su calidad Supervisor y CARLOS ANDRES CASALLAS CORTES identificado con cedula de ciudadanía N° 1.053.327.874 expedida de Chiquinquirá, en calidad de contratista, con el objeto de suscribir la presente Acta aclaratoria N° 1 al acta de Inicio de fecha 30-09-2025 del contrato de prestación de servicios profesionales No. 2285-2025.

CONSIDERACIONES:



ACTA ACLARATORIA

1. Que, por error del sistema Contractvs, en el contenido del Acta de Inicio de fecha 30/09/2025 del contrato de prestación de servicios profesionales No. 2285 de 30/09/2025 se registro dato erroneo en la fecha de suscripcion del contrato item INFORMACION GENERAL, así:

En la ciudad de Yopal, a los Treinta (30) días del mes de Septiembre de 2025 en la Alcaldía de Yopal, se reunieron, JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ, SECRETARIO(A) DE GOBIERNO, quien actúa en su calidad de supervisor, y CARLOS ANDRES CASALLAS CORTES, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA No. 1053327874 de CHIQUINQUIRA, como CONTRATISTA, con el objeto de suscribir el acta de inicio del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2285 suscrito el 2025-09-29 en virtud del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución descritos en la(s) cláusula(s) No 14 del contrato.

2. Por lo anterior, las partes acuerdan aclarar que en el contenido del acta de inicio de fecha 30/09/2025 del contrato de prestación de servicios profesionales No. 2285 de 30/09/2025, en la fecha de suscripcion del contrato item INFORMACION GENERAL, quedará así:

En la ciudad de Yopal, a los Treinta(30) días del mes de Septiembre de 2025 en la Alcaldía de Yopal, se reunieron, JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ, SECRETARIO(A) DE GOBIERNO, quien actúa en su calidad de supervisor, y CARLOS ANDRES CASALLAS CORTES, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA No. 1053327874 de CHIQUINQUIRA, como CONTRATISTA, con el objeto de suscribir el acta de inicio del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2285 suscrito el 2025-09-30 en virtud del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución descritos en la(s) cláusula(s) No 14 del contrato.

3. Que teniendo en cuenta que el error no constituye una modificación sustancial del Acta de Inicio del contrato de prestación de servicios profesionales No. 2285 del 30-09-2025 se hace necesaria su aclaración.
4. El contenido del Acta de inicio de 30-09-2025 que no ha sido objeto de aclaración, se mantiene vigente.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:


JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ
Secretario de Gobierno
Supervisor


CARLOS ANDRES CASALLAS CORTES
Contratista


Elaboró **DANIELA MARIA PERDOMO**
Profesional Contratada - CTO 0198-2025


Revisó: **ERIKA JOHANA BOGOTA SOTO**
Profesional Contratada - CTO 2374-2025